

Bogotá, D.C., Mayo 25 de 2011

**CO-TE01-0046-2011**  
**Para responder cite este código**

Señores

**INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES**

Atn. Dra. MARIA INES AGUDELO VALEN

Gerente General

**Instituto Nacional de Concesiones - INC**

Ciudad

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES

Rad No. 2011-409-014527-2

Fecha: 26/05/2011 15:55:08->203

OEM: LICITACIONES

Anexos: 1 CONSIGNACION



**TEMA:** **CONCURSO DE MÉRITOS No. SEA-CM-PRE-003-2010**, *Seleccionar la Propuesta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Interventoría cuyo objeto será: "La interventoría integral del Contrato de Concesión No. 007 del 04 de agosto de 2010, el cual hace parte del Proyecto Vial Ruta del Sol y que corresponde al Sector 3: San Roque Yé de Ciénaga y Valledupar Carmen de Bolívar*

**ASUNTO: SOLICITUD DE COPIAS**

Respetados señores:

Adjunto a la presente nos permitimos enviar el recibo de consignación correspondiente a las copias de los oferentes del concurso de meritos de la referencia.

Cordialmente,

**MIGUÉLANGEL BETTIN JARABA**

Representante Legal

**CONSORCIO PROYECCIÓN VIAL SAN ROQUE**

OFICINAS  
 Carrera 7 No 27- 40 Piso 2 Bogotá

servinc@servinc.org

1  
**TELÉFONOS**  
 Teléfonos (1) 2831026 – 2845289  
 Fax (1) 6092440



CONSIGNACIÓN EN CHEQUES ÚNICAMENTE No. 1227750590

NUMERO DE LA CUENTA BANCOLOMBIA

BANCO

CHEQUE No.

VALOR

MARQUE UNA X SI ES:

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA

NOMBRE DEL DEPOSITANTE

REFERENCIA

TOTAL CONSIGNADO

CANTIDAD DE CHEQUES

\$

CIUDAD

TELEFONO

AÑO

FECHA

MES

DIA

XI/2006

F-581

DEPOSITANTE



To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

This document was created using

## CONTENIDO

1. A respecto de cada cheque se debe completar el número completo de la cuenta a la cual se hace la comisión cobrada.
2. En el evento de que los cheques con errores resulten rechazados por el banco girado, se le efectuara el débito correspondiente en la cuenta a la cual fueron rechazados y se entregaran al millero.
3. Para el caso de consignaciones, se debe en el momento de girar en su banco el código que identifica e depositante en la forma de cheque para la cual debe girar la consignación (número de factura, número de remisión, código de remisión, etc).
4. Verifique que los cheques con estos vayas a ser girados por el banco girado con el código que realiza el depósito.
5. En favor del banco esta forma a rellenar en el momento de girar el cheque, no debe dejar espacios en blanco en el momento de girar el cheque, no debe girar.

10/10/2023

